

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12**

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **12:03 horas del día 21 de abril del año 2020**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Para la Igualdad de Género, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de la Comisión**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
SECRETARIA	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente al pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Karina Marlen Barrón Perales solicitó a la Diputada Secretaria Leticia Marlene Benvenutti Villarreal, diera lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su acaso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13309, 13335 conjuntamente con el expediente 13398 y 13276/LXXV.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Clausura de la Reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, se incorporaron a la reunión los CC. Diputados María Dolores Leal Cantú, Lidia Margarita Estrada Flores y Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, por lo que la Diputada Presidenta preguntó a los asistentes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones al Orden del día, la Diputada Presidenta sometió a votación el Contenido del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A Favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12**

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión anterior.

En este punto, la Diputada Presidenta Karina Marlen Barrón Perales puso a consideración de los integrantes de la Comisión, que en virtud de que el acta de la sesión anterior, se circuló con la antelación que marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, omitir la lectura íntegra del documento, siendo aprobada la propuesta por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

Aprobado el omitir la lectura íntegra del acta, acto seguido sometió a votación el sentido y contenido del acta, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

Concluida la votación del acta, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.-Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13309, 13335 conjuntamente con el expediente 13398 y 13276/LXXV /LXXV.

Se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, que en virtud de que los proyectos de dictamen se habían circulados con más de 48 horas de anticipación, solo se diera lectura al proemio y el resolutivo, aprobándose por **unanimidad**.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

Concluida la votación anterior, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, solicitó a la C. Dip. Secretaria Leticia Marlene Benvenutti Villarreal diera lectura al Proemio y Resolutivo relativo al Expediente 13309/LXXV, el cual contenía iniciativa de reforma a la fracción VI, del artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el fin de incorporar lo que consideran actos que constituyen la violencia política por razones de género.

Una vez concluida la lectura, **se incorporó la Dip. Claudia Tapia Castelo**, continuando la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, preguntó a los Diputados, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al proyecto propuesto, en ese sentido la Diputada Presidenta les informó que los grupos legislativos hicieron llegar observaciones de redacción, que no afectaron el sentido del proyecto, mas si lo enriqueció, dando a lectura a las mismas, además les informó que fueron incorporadas al proyecto de Decreto que se sometió a votación.

Al no haber más observaciones o modificaciones, sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo al expediente 13309/LXXV, aprobándose por **unanimidad**.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

Continuando con el orden para desahogar los expedientes convocados, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, solicitó a la C. Dip. Secretaria Leticia Marlene Benvenutti Villarreal diera lectura al Proemio y Resolutivo relativo a los Expedientes **13335 y 13398/LXXV**, los cuales contenían iniciativas de reforma a las fracciones VI y VII del Artículo 15, el artículo 49, a las fracciones II, VI y VII del artículo 50, los artículos 52 y 53; por adición de una fracción VIII, al artículo 15; todos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con fin de que los refugios para víctima, lo sea también para sus hijas e hijos, o bien, de las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, y personas con incapacidad jurídica legal y/o natural que habiten en el mismo domicilio, así como también las autoridades estatales y municipales deberán establecer en sus portales de internet o en micrositios información relativa a la prevención de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, así como los números telefónicos donde se les pueda brindar atención y orientación y además las personas que laboren en los refugios deberán contar necesariamente con la cédula profesional correspondiente a la especialidad en que desarrolleen su trabajo, además en ningún caso podrán laborar en los refugios personas que hayan sido sancionadas por ejercer algún tipo violencia.

Una vez concluida la lectura, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, preguntó a los Diputados, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al proyecto propuesto, solicitando el uso de la palabra la C. Dip. Alejandra Lara Maiz, proponiendo que en lo relativo al término “incapaz” que se menciona en el Decreto, se hiciera la aclaración de que se refiere a las “personas con discapacidad y adultos mayores”, por lo que propuso que la redacción fuera clara.

En ese mismo punto la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, hizo uso de la palabra para aclarar que el término “incapaz” que se plasmó en el Decreto es correcto, pues se hace alusión a las personas con incapacidad jurídica legal y/o natural, por lo que propuso que se

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

conservara el término y se adicionará la propuesta que hizo la C. Dip. Alejandra Lara Maíz, enriqueciendo así la reforma, por lo que se propuso la siguiente redacción:

... "las víctimas, sus hijas e hijos, o bien, de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, y personas con incapacidad jurídica legal y/o natural, adolescentes" ...

aprobándose la redacción anterior por **unanimidad**.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

En este mismo expediente la C. Dip. Rosa Isela Castro Flores, hizo uso de la palabra para informar que su Grupo Legislativo había remitido a la Secretaría Técnica una serie de propuestas de reforma.

En ese sentido la Diputada Presidenta les informó que los grupos legislativos hicieron llegar observaciones de redacción, que no afectaron el sentido del proyecto, mas si lo enriqueció, dando a lectura a las mismas, además les informó que fueron incorporadas al proyecto de Decreto que se sometió a votación.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

Al no haber más observaciones o modificaciones, sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen, relativo a los expedientes **13335 y 13398/LXXV**, aprobándose por **unanimidad**, con la modificación aprobada anteriormente.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

Concluida la votación anterior, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, solicitó a la C. Dip. Secretaria Leticia Marlene Benvenutti Villarreal diera lectura al Proemio y Resolutivo relativo al Expediente **13404/LXXV**, el cual contenía propuesta de Creación de Unidades Especializadas en Violencia y Delitos Contra la Mujer en apoyo a la Fiscalía de Delitos Contra la Mujer del Estado de Nuevo León.

Una vez concluida la lectura, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, preguntó a los Diputados, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al proyecto propuesto, y al no haber observaciones o modificaciones, sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo al expediente **13404/LXXV**, aprobándose por **unanimidad**.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12**

Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

6. Asuntos Generales.

En ese punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, que si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores, no habiendo quien hiciera uso de la palabra en este punto.

Hicieron uso de la palabra las CC. Diputadas María Dolores Leal Cantú, Alejandra Lara Maiz, Leticia Marlene Benvenutti Villareal, Rosa Isela Castro Flores, Claudia Tapia Castelo, Julia Espinosa de los Monteros Zapata, quienes agradecieron la apertura y el apoyo brindado a las observaciones hechas por cada uno de los Grupos Legislativos que representan, además del apoyo que se brinda a cada una de las iniciativas que presentan para que sean aprobadas en Comisión y por el Pleno del Congreso.

Por último la Dip. Karina Marlen Barrón Perales, agradeció el trabajo en equipo que se dio en esta ocasión, enriqueciendo los proyectos aprobados, así mismo agradeció las aportaciones hechas por la C. Dip. Itzel Castillo Almanza y de los Diputados Coordinadores.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

Y al no haber quien quiera hacer uso de la palabra en este punto del Orden del Día y con fundamento en el artículo 51 Bis de la reglamentación interna, solicitó a la Secretaría verificar el Quórum Legal con el que se finalizó la Sesión de Trabajo, bajo la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
SECRETARIA	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión para la Igualdad de Género que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **12:51 horas del día 21 de abril del año 2020**.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 12

Monterrey Nuevo León
Comisión para la Igualdad de Género
LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN